

Algunos usos para la dirección sustituta son para:

- ↳ Licencias de conducir y tarjetas de identificación estatales
- ↳ Títulos y registros de vehículos motorizados
- ↳ Inscripciones escolares y transferencias de registros
- ↳ Beneficios de servicios humanos
- ↳ Informes policiales y judiciales
- ↳ Centros de parques y recreación
- ↳ Registros de inscripción de votantes
- ↳ Cuentas bancarias
- ↳ Bibliotecas
- ↳ Protecciones especiales en Comcast, Xcel Energy y otras cuentas de servicios públicos

Nota: Los servicios del ACP **no garantizan** la seguridad pero pueden mejorar un plan de seguridad y reducir el riesgo de daños futuros.



Información de contacto

Teléfono: 303-866-2208

1-888-341-0002

TTY: 1-800-659-2656

Correo electrónico: acp@state.co.us

colorado.gov/acp



ACP

Programa de Dirección Confidencial

Les proporciona a las víctimas de violencia doméstica, delitos sexuales o acoso una dirección legal sustituta para interactuar con todas las agencias gubernamentales estatales y locales y un servicio de reenvío de correo.



ACP

Programa de Dirección Confidencial

Department of Personnel & Administration | Division of Central Services
1001 East 62nd Avenue | Denver, Colorado 80216

(DCS/BN-4/2020)

El Programa de Dirección Confidencial (ACP)

de Colorado es un programa estatal que está disponible sin costo para las víctimas.

Elegibilidad del programa

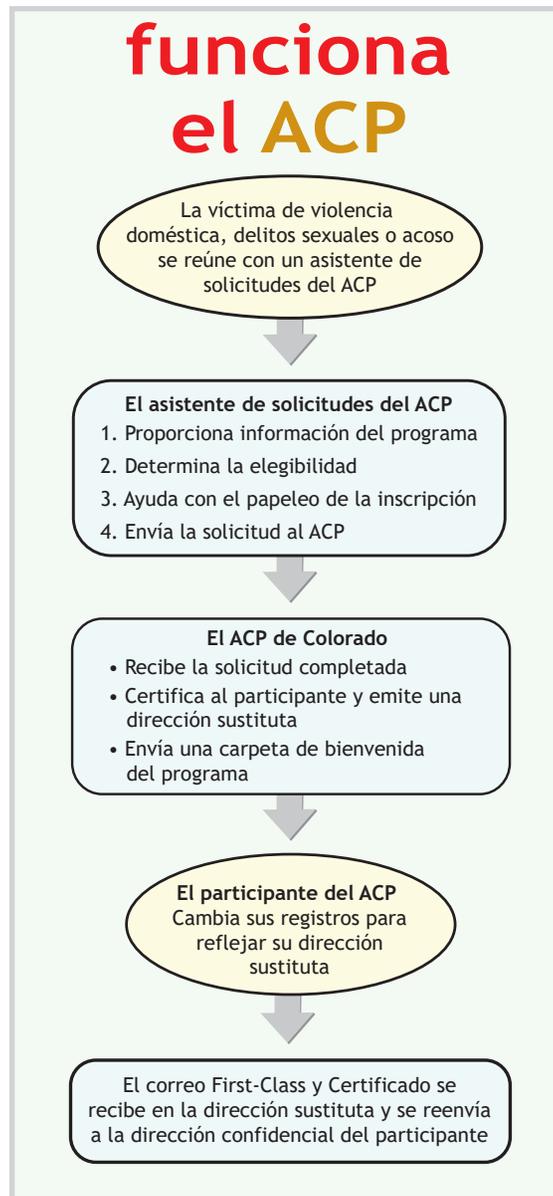
1. El solicitante debe ser víctima, por amenazas o hechos, de violencia doméstica, delitos sexuales o acoso y teme por su seguridad.
2. La víctima debe haberse mudado dentro de los últimos 90 días o debe tener planeado mudarse.
3. La víctima debe proporcionar evidencias de victimización.

Inscripción al programa

Aquellos interesados en inscribirse en el ACP deben reunirse con un asistente de solicitudes. Los asistentes de solicitudes son prestadores de servicios directos capacitados y registrados por el ACP. En la página web del ACP puede encontrar una lista de los asistentes de solicitudes y sus agencias.



Cómo funciona el ACP



Certificación del participante

La certificación para el ACP es válida por cuatro años. Los participantes pueden cancelar su inscripción en cualquier momento y pueden renovarla por periodos de cuatro años.

Registro de votante para los participantes

Los participantes del ACP pueden mantener su información del registro de votantes fuera de los registros públicos registrándose o volviéndose a registrar como un “votante del ACP.”

Servicio de proceso

El ACP está autorizado a aceptar servicio personal en nombre de los participantes del programa.

Tarjetas de autorización

Las tarjetas de autorización del ACP verifican la inscripción al programa y autorizan el uso legal de una dirección sustituta. Las tarjetas de autorización del ACP se emiten a cada participante, y se incluyen en la carpeta de bienvenida.

Leyes del programa

Las leyes del ACP se pueden encontrar en la página web del ACP y en §24-30-2101, et. seq. C.R.S.